



SECRETARÍA GENERAL

SG/DIDAA/738/2017

Asunto: Notificación de Acuerdo de Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque
Sesión Ordinaria de fecha 02 de Junio del 2017.

C. Nancy Naraly González Ramírez

Directora del Instituto Municipal de la Juventud Tlaquepaque
Presente.

El suscrito **Mtro. José Luis Salazar Martínez**, Secretario del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, en ejercicio de mis funciones y con fundamento en el art. 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, hago constar y-----

CERTIFICO:

Que en la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, de fecha **02 de junio de 2017** se aprobó: -----

Iniciativa de aprobación directa suscrita por la **regidora Mirna Citlalli Amaya De Luna**, aprobada por mayoría, bajo el siguiente: -----

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 530/2017

PRIMERO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, aprueba y autoriza se realice un incremento al presupuesto asignado para el ejercicio fiscal 2017 por la cantidad de \$80,000.00 (ochenta mil pesos M.N. 00/100) del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de la Juventud Tlaquepaque (IMJUVET) a efecto de que realice el programa "La Ciudad te Reconoce" 2017, conforme a las bases presentadas en la exposición de motivos de la presente iniciativa.-----

SEGUNDO.- Se instruye a la Tesorería Municipal para que realice los tramites y modificaciones correspondientes para realizar lo señalado en el punto anterior; asimismo se aprueba y autoriza al Instituto Municipal de la Juventud Tlaquepaque para que reciba el ingreso y realice el proceso correspondiente ante su junta de gobierno conforme a la normatividad aplicable.-----

TERCERO.- Notifíquese mediante oficio a la Presidencia Municipal, a la Jefatura de Gabinete, a la Tesorería Municipal, a la Contraloría Ciudadana y al Instituto Municipal de la Juventud Tlaquepaque.-----

ATENTAMENTE

SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO. A 05 DE JUNIO DE 2017.



H. Ayuntamiento de
San Pedro Tlaquepaque
Independencia #58
Centro San Pedro Tlaquepaque

